

Eduardo Ferrera, diputado delegado de Sanidad, hace balance de la gestión de su departamento

«SE HA ELEVADO EL NIVEL SANITARIO DE LA REGION»

«La Diputación consiguió, durante los dos últimos años, dotar de un equipamiento suficiente a los pueblos con menos de 20.000 habitantes

«No se ha hecho todo lo que se quería, sino lo que se podía hacer, teniendo en cuenta que las necesidades de la provincia son muy grandes y que los recursos en la Diputación son muy limitados. La inversión durante los dos años que he estado al frente del departamento ha crecido sensiblemente en sus respectivas áreas. De los cuarenta millones gastados en el servicio de sanidad de la Diputación el pasado año se ha alcanzado en 1982 a los cien millones, es decir, el doble. Y en el capítulo de la salud mental se ha llegado a los 2.628 millones de pesetas en el presupuesto de este año, mientras que en 1981 se gastaron un dos mil, lo que representa un aumento del 30 por 100, significativo de la importancia que se va a dar en este ejercicio a la salud mental

Eduardo Ferrera, diputado delegado de Sanidad de la Diputación madrileña y presidente del consejo de administración del Instituto de Salud Mental, valora con estas palabras lo que ha sido su gestión al frente de estos importantes departamentos, cuya cabeza —el señor Ferrera— va a verse afectada —según sus propias declaraciones— por la próxima reestructuración del organismo provincial, lo que supondrá su sustitución. Respecto a este tema de trascendencia para el futuro autonómico de Madrid, Eduardo Ferrera ha manifestado: «Es lógico que analizando las cosas con visión de futuro, las áreas bajo mi responsabilidad queden refundidas en una sola, con el Hospital Provincial incluido.» El señor Ferrera nos anuncia que casi con toda seguridad María Gómez Mendoza, actual presidenta del Consejo de Administración del Hospital Provincial, se hará cargo del área de Sanidad. «Lo acoyo —concluyó el señor Ferrera— sin el menor rechazo, ya que es una persona de gran capacidad, bien preparada y hacia la que siento gran amistad.»

El diputado delegado de Sanidad justifica su postura, además, «porque hay que saber aceptar las decisiones políticas», y manifestó irónico



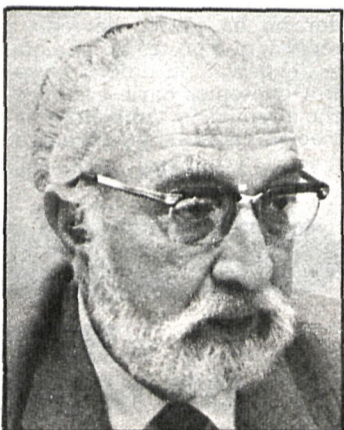
«Durante el pasado año en varios municipios se puso en marcha un plan piloto de sanidad escolar»

«que no pienso irme a ningún grupo mixto».

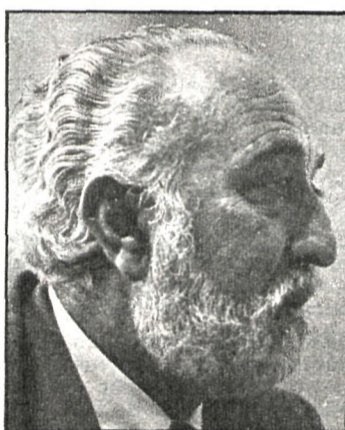
PRESENCIA SANITARIA EN AUMENTO

—¿Podría exponer brevemente cómo se encontraba la

en la actualidad ha concluido prácticamente con la dotación, al menos mínima, de los pueblos de estas características. «Ahora la labor es la de mejorar los servicios que en éstos se pueda prestar. Otro punto im-



El señor Ferrera señala que durante su mandato se ha hecho todo lo que se podía hacer, dado que los recursos de la Diputación son limitados y las necesidades de la provincia muchas



situación sanitaria de la provincia antes de su llegada y cómo se queda tras su marcha?

—La presencia de la Sanidad en la provincia estaba exclusivamente limitada al Hospital Provincial y a la obligación que la Diputación Provincial había adquirido de tratar enfermos mentales. En este momento es diferente. La Diputación Provincial tiene presencia en aspectos que antes no abarcaba, y todo ello sin haber intentado establecer una pugna con el Estado.

De entre las labores principales realizadas por sus equipos, destacó el señor Ferrera el equipamiento sanitario en el año 80 de los pueblos de menos de veinte mil habitantes, labor que se continuó en el 81 y que

portante durante el año 81 ha sido la dotación de ambulancias y la ayuda a los pueblos para la mejora de los laboratorios de higiene municipal, ya que desde el anuncio del asunto de la colza el interés ciudadano por el control de la higiene —afortunadamente— es cada día mayor. Asimismo, hemos ayudado con partidas económicas a pueblos importantes en los que previamente existía una estructura mínima, como el caso de Alcalá de Henares, Aranjuez, Fuenlabrada o Getafe.»

—¿Cómo afronta la Diputación el problema de la toxicomanía en la provincia?

—Un aspecto importante —señala el diputado delegado de Sanidad— es la colaboración



con el Ayuntamiento de Leganés en la prevención y reinserción social de los toxicómanos, precisamente porque es uno de los graves problemas que han surgido en los últimos años en las áreas urbanas españolas, como es el caso del Área Metropolitana de Madrid. Allí va a poner en marcha una granja para la recuperación de los drogadictos, que ha sido enfocada desde el punto de vista de que el drogadicto es una víctima de las circunstancias sociales, y hay que brindarle una ayuda y unos instrumentos que no sean represivos, ni los médicos exclusivamente.

Asimismo se ha puesto en marcha durante el pasado año un plan piloto en Móstoles, El Escorial y la sierra norte sobre sanidad escolar, que comprende tres fases: las revisiones escolares, la salud mental, que —entre otras cosas, trata el fracaso escolar— y un programa de educación sanitaria infantil.

IMPORTANTES PROYECTOS

Para el año 1982 está en estudio un plan de actuaciones sanitarias para examinar los recursos y las necesidades de la provincia. Conocida esa realidad se podrá determinar el plan de actuación concreto. Hasta ahora lo único que existe —según mantiene el diputado Eduardo Ferrera— es el mapa sanitario de la provincia, realizado por la Delegación Territorial de Sanidad dependiente de la Sanidad Nacional, «que no ofrece garantías suficientes por carecer de la base informativa que nosotros estamos tratando de crear ahora».

«En los planes del 82 —sigue diciendo el responsable actual del área de Sanidad— contemplamos también la mejora de los equipamientos a pueblos de la provincia, con aportación de aparatos de rayos X y electrocardiógrafos. Dentro del capítulo de urgencias, se piensa aumentar el número de ambulancias para los pueblos más necesitados. Finalmente, se pondrá en marcha un programa de Salud Laboral, tomando

como centro piloto una fábrica de la periferia de Madrid.»

Otro de los aspectos importantes previstos para la gestión del presente año se refiere al programa de salud materno-infantil, que comprende tres fases: planificación familiar, revisiones de embarazo y estudios de la salud preescolar; este último, dirigido a niños hasta los cinco años. El diputado delegado de Sanidad destacó igualmente el curso de salud pública que se desarrollará próximamente en el Hospital Provincial. Los puntos centrales de este curso serán: la asistencia primaria, la salud comunitaria y la administración sanitaria.

UN NUEVO CONCEPTO DE SALUD MENTAL

Sin duda —afirma Eduardo Ferrera—, uno de los aspectos de la gestión provincial en lo que más empeño ha puesto ha sido en el de la salud mental, con la creación del Instituto Provincial, de cuyo equipo expone el diputado numerosas iniciativas, entre las que destaca el diseño del plan de actuación para el Hospital Psiquiátrico Provincial. «Hemos pretendido —subraya el señor Ferrera— que este centro no sea un lugar de aparcamiento de enfermos mentales. Los objetivos que nos proponemos con esta, en cierto modo, revolucionaria forma de ver las cosas son evitar la cronificación, el internamiento y el desarraigo del medio ambiente del paciente.»

Se tratará, en consecuencia, de reducir el número de camas asilares, es decir, aquellas que son utilizadas para cumplir fines que no son los estrictamente sanitarios.

Finalmente, el señor Ferrera destacó a CISNEROS que otro de los objetivos del Instituto de Salud Mental que viene a dar una réplica al tipo de psiquiatría tradicional que se conoce en España es la creación de diez puntos en Madrid capital y su periferia para el tratamiento psiquiátrico de los madrileños con carácter de urgencia.

A. GARCIA-RUIZ
Fotos: F. Berenjeno